

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Sábado 26 de enero de 1974
AÑO LXXIV.—Núm. 22.420

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

El Adelantado de Segovia, S. L.
Director: Angel Vilches González

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 111. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-97. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-96
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar 6 pesetas

CONSEJO DE MINISTROS

1974, AÑO DEL BIMILENARIO DEL ACUEDUCTO DE SEGOVIA

Quedan fijados por decreto los nuevos precios de productos agrícolas (1.950 pesetas la remolacha, incluida la prima de transporte)

Se vuelve al calendario universitario tradicional, de octubre a junio

Oposiciones para acceso a los cuerpos de profesores de Enseñanza Media

DON JAIME DELGADO, DELEGADO NACIONAL DE CULTURA

CALENDARIO DE OPOSICIONES A CATEDRA DE INSTITUTO
El ministro de Educación y Ciencia informó al Consejo sobre el decreto por el que se establece un calendario de oposiciones para el acceso a los

cuerpos de profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. En estos últimos años el aumento de estudiantes, sobre todo en la enseñanza media, ha sido tan grande que el Gobierno se vio obligado a crear

nuevos centros docentes de bachillerato con la rapidez que las circunstancias exigían. En 1963 existían en España 120 Institutos y en la actualidad pasan de 450, sin contar las secciones delegadas, filiales, colegios libres adoptados. Algunos de éstos se transformarán en Institutos Nacionales de bachillerato de acuerdo con lo previsto en la Ley de Educación. El problema se planteó desde un principio, ya que el aumento masivo de puestos escolares exigía un lógico aumento de profesores. Por ello la Administración recurrió en estos años a la contratación de profesores, procedimiento que inevitablemente creaba inconvenientes tanto a la Administración como a los contratados.

Este situación aconsejaba elaborar un programa de selección de profesorado de Institutos de Enseñanza Media, para el próximo quinquenio de 1974-78, con objeto de ir incorporando a las plantillas de los diversos cuerpos al personal interino y contratado. Con ello se ofrece a los posibles aspirantes una posibilidad de estabilizar su situación. Hay en la actualidad unas 2.200 cátedras vacantes, que se cubrirán escalonadamente con garantías de selección, proporcionando también oportunidades a los nuevos licenciados. Todo ello exige algunas modificaciones en el actual sistema de oposiciones (regulado por decretos de 1931 y otros posteriores), procurando conseguir una agilización de las pruebas de acceso a los cuerpos de catedráticos y agregados de Institutos. El decreto dispone la convocatoria anual de oposiciones libres cuyas convocatorias se publicarán en el mes de enero de cada año, fijándose el número de plazas a cubrir, que será de un 20 por ciento de las vacantes existentes en enero de 1974. Se autoriza al Ministerio de Educación y Ciencia para nombrar los tribunales que estime necesarios para lograr la máxima celeridad. Los ejercicios de las oposiciones se celebrarán entre el 15 de junio y el 15 de septiembre, con objeto de no perturbar la marcha de los Institutos. De este modo se pretende resolver el problema de proporcionar profesorado a los nuevos centros docentes y al mismo tiempo clarificar la situación del personal contratado proporcionándole su justa oportunidad.

ENTRE LAS DECISIONES TOMADAS AYER POR EL CONSEJO DE MINISTROS, FIGURA LA APROBACION DE UN DECRETO A PROPUESTA DEL MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO POR EL QUE SE ACUERDA CELEBRAR OFICIALMENTE DURANTE EL AÑO 1974 EL BIMILENARIO DEL ACUEDUCTO DE SEGOVIA.

NOMBRAMIENTOS

Asuntos Exteriores:

- Don Juan José Rovira y Sánchez-Herrero, subsecretario.
- Don Gabriel Fernández de Valderrama y Moreno, embajador en la Santa Sede.
- Don Joaquin Castillo Moreno marqués de Castro de Torres, embajador en la República del Camerún.
- Don Gonzalo Fernández de la Mora y Mon, director de Escuela Diplomática.
- Don Juan Ignacio Tena Ybarra, director del Instituto de Cultura Hispánica.

Marina:

- Don Vicente Alberto Lloveres, almirante secretario general y jefe de la Jurisdicción Central de Marina.

Hacienda:

- Don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, presidente del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local.
- Don Santiago Udina Martorell, delegado especial del

Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona.

Educación y Ciencia:

—Don Lucio Rafael Soto, delegado provincial de Madrid.

Secretaría General del Movimiento:

- (Nombramientos del jefe nacional, de los cuales fue informado el Consejo).
- Don Agustín de Asís Garrote, delegado nacional de la Familia.
- Don Jaime Delgado Martín, delegado nacional de Cultura.

Comercio:

- Don Luis Mayáns Jofre, director general de Navegación.

Información y Turismo:

- Don Alejandro Royo-Villanova Payá, secretario general técnico.
- Don Rogelio Díez Alonso, director general de Cinematografía.
- Don Fernando Catedo Alvarez, vicesecretario general técnico.

Probable visita de Nixon a Oriente Medio en el mes de abril

Recorrerá los mismos países que visitó Kissinger

El Cairo, 26.—Es probable que el presidente Nixon visite próximamente Oriente Medio, con una escala en Egipto, informa hoy el autorizado diario cairota "Al Ahram".

El corresponsal del periódico en Washington, citando lo que califica de fuentes informadas, dice que el presidente Nixon visitará los países del Oriente Medio que visitó recientemente su secretario de Estado, Henry Kissinger.

Añade el corresponsal de "Al Ahram" que la visita del presidente norteamericano tendría lugar en el mes de abril.

También dice el rotativo egipcio que se espera que el doctor Kissinger realice una nueva visita a Siria en marzo.

Por su parte, la revista "Ajbar El Yom", informa en su último número que en los próximos tres meses llegarán a El Cairo varias personalidades de alto rango norteamericanas.

También subraya que visitarán la capital egipcia algunas personalidades soviéticas.—Efe-Reuters.

¡ENHORABUENA, GUAPA!



Ahí está la "campeona", "Miss Europa 1974". Sus rivales la felicitan por el triunfo. Ella es Anne Grot, holandesa. Las felicitantes, "Miss España" (a la derecha), que quedó en segunda posición, y la representante de Grecia, que fue la tercera.

¿Puede obtenerse energía de las mondas de patatas?

Los procesos de fermentación industrial que están estudiándose con el propósito de obtener materiales básicos para la elaboración de plásticos podrían suministrar también una nueva fuente de combustible que ayudara a afrontar la crisis de energía. Así lo sugiere, según leemos hoy en "Ya", un profesor británico. En una conferencia pronunciada en la Real Sociedad de Bellas Artes, en Londres, el profesor Gerald Scott, de la Universidad de Aston, Birmingham (Inglaterra), afirmó que más del 90 por 100 de las materias primas requeridas para fabricación de plásticos son fácilmente obtenibles mediante un proceso de fermentación de carbohidratos. El profesor Scott manifestó que de una sola fábrica que produzca patatas fritas pueden salir hasta 400 toneladas diarias de mondas, normalmente desperdiciadas, pero que constituyen una rica fuente de carbohidratos fácilmente fermentables.

Se pueden usar con el mismo fin paja, serrín y todo tipo de cereales. Otro tanto cabe decir de la caña de azúcar y la remolacha azucarera, así como de las hojas de la patata. "La inminente crisis de energía—instituyó el profesor—nos forzará a buscar alternativas a los recursos fósiles como factor básico de materias primas para la industria química y como fuente de energía".

AUDIENCIA DEL PAPA AL CARDENAL TARANCON

Ciudad del Vaticano, 26.—El cardenal Vicente Enrique y Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal española y arzobispo de Madrid, fue recibido hoy, en audiencia privada, por el Papa Pablo VI.

La audiencia se desarrolló en la biblioteca privada del Pontífice, sin que se haya facilitado, como suele ocurrir en estos casos, ninguna información sobre la misma.—Efe.

La policía inglesa investiga las actividades de un religioso español acusado de contactos ETA-IRA

Londres, 26.—La policía británica investiga las actividades de un ex-religioso español, Elías Jauregui, que ha sido acusado por una revista de Madrid de mantener contactos en nombre de la «ETA» con la organización terrorista irlandesa «IRA».—Efe.

NUEVA SUBIDA DEL ORO EN PARIS

París, 25.—La cotización del lingote de oro subió hoy en más de cuatro por ciento, pasando de 23.350 francos la víspera a 24.450. La paridad se estableció en 142,33 dólares (la precedente fue de 135,7 dólares) en un mercado cuyo volumen de operaciones fue de más de dos millones de francos.—Efe.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO CELEBRADO HOY

PREMIOS MAYORES

Primer premio:	65.493	Con	2.500.000	pesetas
Segundo premio:	11.644	Con	1.500.000	pesetas
Tercer premio:	38.422	Con	500.000	pesetas

PREMIADOS CON 150.000 PESETAS

02.438 18.904 35.797 56.089 70.450 76.760

PREMIADOS CON 50.000 PESETAS

Los números o terminaciones en: 3579 y 7903

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS

Los números o terminaciones en:

029	042	060	082	095	152	154
229	271	282	309	350	372	492
511	570	591	622	624	647	669
724	763	766	861	909	950	996

APROXIMACION, CENTENA, TERMINACION Y REINTEGRO

Premiados con 100.000 pesetas los números anterior y posterior del primer premio; con 60.000 los del segundo, y con 29.000 los del tercero.

Premiados con 10.000 pesetas los números restantes de la centena del primer premio; con 7.500 los del segundo, y con 5.000 los del tercero y todos los terminados en 93.

Reintegro de 500 pesetas a los terminados en 3.

"QUEREMOS SER MUJERES, NO MUÑECAS"



Numerosas mujeres italianas se manifestaron en Roma, protestando contra las tendencias de la moda, con ocasión de la presentación en los salones de Valentino. En sus pancartas podía leerse, entre otras cosas, "queremos ser mujeres, no muñecas", "un nuevo estilo: liberación para la mujer", "nos hacen comprar para evitar que pensemos". Que las mujeres quieren ser libres. ¡Pues que lo sean! ¿Quién las obliga a seguir la moda?

PRECIOS MAXIMOS PARA EL ACEITE DE OLIVA DE OLIVA

Madrid, 26.—En 68,50 pesetas litro para el envasado y 62 pesetas para el granel, se fija el precio máximo de venta al público para la mejor calidad del aceite de oliva, por orden del Ministerio de Comercio que entra en vigor hoy, fecha de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Seul rechaza una propuesta de Corea del Sur

Seul, 26.—Corea del Norte ha rechazado hoy la propuesta que le ha hecho Corea del Sur sobre la firma de un acuerdo de no agresión entre ambos países, según declaración del ministro de Información, Yun Chu-Yung.—Efe-Reuters.

JOYAS de OCASION BRILLANTES

ESMERALDAS
JOYERIA E. YANES
MADRID, Plaza del Angel, 1
Teléfono 221-66-34

CRONICA DE LA CIUDAD

El bimilenario ya es oficial

El Bimilenario del Acueducto de Segovia ya es oficial. Más allá de las noticias o comentarios de prensa o radio, más allá de los carteles editados ya y distribuidos, más allá de los reportajes o noticiarios cinematográficos, desde ayer en que fue aprobado el decreto, o mejor aún, desde el lunes próximo en que se espera su publicación en el Boletín Oficial del Estado, la famosa conmemoración cobra carácter oficial que se superpone a una realidad que ya está en marcha y que a partir de ahora deberá empezar a funcionar a todo gas.

Lo primero que se nos ocurre es que ciertas dudas, ciertas impaciencias acerca de si la celebración iba o no para adelante o si se trataba incluso de aplazarla, se han mostrado irrelevantes. A veces tendemos a pensar que si no hay una permanente presencia informativa sobre un tema, es porque está muerto o dormido al menos. También puede ocurrir, como sin duda ha pasado ahora, que se trabaja con esfuerzo y en silencio. A este respecto la comisión de gerencia del Patronato de Desarrollo Provincial se apunta un tanto que todos debemos reconocer.

El decreto del Ministerio de Información y Turismo que fue aprobado ayer por el Consejo de Ministros declara a 1974 año del Bimilenario del Acueducto. El mismo departamento coordinará las distintas actuaciones que sean programadas por la comisión segoviana encargada de ello.

Hemos hablado al principio de impaciencias. El hecho es que se ha producido un cierto retraso—no hay que olvidar que pocos proyectos habrán tropezado con tantos acontecimientos adversos, cambios y crisis de gobiernos—pero no hay duda, y esa es la firme impresión de los organizadores, de que hay tiempo suficiente para preparar el complejo tinglado de una celebración de esta índole en lo que todavía falte por organizar. Es conveniente por otra parte que todos tomemos conciencia de que la cosa va en serio y de que la colaboración de todos y en todos los niveles, tanto personal como económica, es necesaria para el éxito de esta celebración en la que debe brillar ante el mundo entero el buen nombre de Segovia y que, como muchas veces hemos comentado, puede ser un momento importante en el despegue de nuestra provincia. Toda ella, con sus corporaciones, entidades culturales o financieras, hostelería, industria, comercio, etc., deben en esta ocasión dar su paso al frente.

AGENDA

DOMINGO 27 DE ENERO
Van 27 días de 1974; faltan 338.
Sol: De 8,28 a 18,29.
Santoral: Santos Angela de Mérida, vg.; Julián, Dativo, Vicente, mrs.
Pensamiento: «Amor, cuando vienes trayendo en la mano la encendida antorcha del dolor, puedo verte el rostro y comprendo que eres la felicidad» (Tagore).

LUNES 28 DE ENERO
Van 28 días de 1974; faltan 337.
Sol: De 8,28 a 18,29.
Santoral: Santos Tomás de Aquino, pb. y dr.; Flaviano, Tirso, Leónides, mrs.
Pensamiento: «Los hombres siempre se empeñan en ser el primer amor de una mujer. Tal es su tosca vanidad. Las mujeres tienen un instinto más sutil de las cosas. Prefieren ser la última novela de un hombre» (Vilde).

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS
«La celada» (S.C.), 91 minutos.
«Viva la muerte... tuya» (S.C.).
«El circuito de la muerte» (S.C.).

MECANICOS DIESEL
OFICIALES Y APRENDICES se necesitan
Razón: RACES, Ladreda, 16 (O. C. 2.057)

Se necesita almacenero
para trabajar en almacén empresa de Segovia, capital — Preferible experiencia en la profesión (no importa ramo).
ABSOLUTA RESERVA COLOCADOS
Escribir de puño y letra indicando datos personales a:
Publicidad RACES, Ladreda, 16. R/1 (O. C. 1.019)

ARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
San Francisco, 9.
Santa Teresa, 24.
Para mañana:
Cronista Lecea, 6.
José Zorrilla, 45.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 677,6 mm.
Viento del Sureste.
Temperatura máxima: 4°.
En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 677,8 mm.
Viento del Sur.
Temperatura mínima: 0,6°.
A la una de la tarde: 4,4°.
Lluvia recogida: 0,4 litros por metro cuadrado.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 284.

Se precisa conductor carnet 1.ª especial
Razón: Autobuses Urbanos
Plaza de Franco, 8 (O. C. 1.527)

Información Local

Hoy ha tomado posesión el nuevo presidente de la Audiencia Provincial, don Juan Latour Brotóns

El acto ha sido presidido por don Acisclo Fernández Carriedo, presidente de la Audiencia Territorial de Madrid



Minutos después de la una de esta tarde ha tenido lugar, en la sala principal de la Audiencia Provincial, el acto de juramento y toma de posesión del nuevo presidente de la misma, don Juan Latour Brotóns, quien ha sustituido, por fallecimiento, al anterior titular, don Enrique Fernández Vivanco.

Ha presidido don Acisclo Fernández Carriedo, presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, al que acompañaban, entre otras personalidades de la Administración de Justicia, el presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, don Adolfo de Miguel Garcilópez, magistrados y fiscal de Segovia, los jueces de Instrucción y Municipal y el presidente de la Audiencia de Albacete.

Al acto, que ha tenido una duración muy breve, han asistido un gran número de invitados. Una vez constituida la presidencia, el señor Latour Brotóns penetró en la sala acompañado de uno de los magistrados, y seguidamente el secretario leyó el decreto por el que se nombra a aquel presidente de la Audiencia de Segovia.

Después, el señor Fernández Carriedo dio lectura a la fórmula del juramento, a la que respondió el señor Latour Brotóns, quien a continuación pasó a ocupar el lugar que le correspondía en la presidencia, tomando así posesión del cargo.

Por último, el señor Fernández Carriedo pronunció unas breves palabras, dedicando en primer término un sentido y piadoso recuerdo para el antiguo presidente, señor Fernández Vivanco.

Dijo también que constituía para él, como presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, una especialísima satisfacción presidir el acto de juramento y toma de posesión del señor Latour Brotóns, dilecto amigo y compañero suyo, lo cual, por otra parte, le había deparado la ocasión de reiterarle su sincera y efusiva felicitación.

Se precisa MATRIMONIO
para guarda y limpieza de nave industrial
Se facilitará casa
Escribir con referencias:
Publicidad RACES
Ladreda, 16 (O. C. 2.025)

Entrega de la Medalla de Oro de la ciudad a la Delegación Provincial de la Juventud

El acto se ha celebrado en la Casa Consistorial

Previamente, en Jefatura, el delegado nacional de la Juventud impuso diversas distinciones y recompensas

En las primeras horas de esta tarde ha tenido lugar en el Ayuntamiento la entrega de la Medalla de Oro de la ciudad a la Delegación Provincial de la Juventud, acto que ha sido presidido por el gobernador civil provincial del Movimiento, que sentaba a su derecha al alcalde y a su izquierda, al delegado provincial de la Juventud, y a su izquierda, al delegado nacional de la Juventud impuso diversas distinciones y recompensas.

El secretario, Sr. Torrego Olmos, dio lectura al acuerdo de concesión de la medalla. Seguidamente, el alcalde, don Juan López Miguel, pronunció unas palabras para hacer el ofrecimiento, a la vez que daba la bienvenida a la ciudad al delegado nacional, que es la primera vez que la visita. Alude a la amistad que recibe de la OJE y dice que debemos ayudar a la juventud si queremos ser responsables del porvenir de nuestros pueblos. Seguidamente entrega al delegado nacional la medalla y éste se la impone al delegado provincial.

El delegado provincial de la Juventud, don Juan José Oña Benítez, muy brevemente, para agradecer al alcalde y a la corporación esta distinción tan valiosa, prometiendo no defraudar en el servicio a la juventud. Después, el delegado nacional, don Manuel Valentín-Gamazo y de Cárdenas, da también las gracias con palabras muy expresivas, señalando que frente a tantas buenas palabras como se escuchan en muchas ocasiones, esta vez el Ayuntamiento segoviano ha sabido plasmar su agradecimiento en esta máxima distinción que puede otorgar.

Finalmente habló el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Mariano Pérez-Hickman, que señaló su satisfacción por presidir este acto que pone de relieve la buena voluntad de los jóvenes. Alude al espíritu de firmeza de éstos, que puede parangonarse al del acueducto, del que dice que el Consejo de Ministros acaba de declarar la conmemoración oficial del bimilenario. Dice luego que esta distinción representa para los jóvenes segovianos el cariño que se les tiene — la fe ciega en ellos y termina pidiendo que se siga por el camino de la seguridad, de la justicia y de la unión.

ENTREGA DE RECOMPENSAS Y DISTINCIONES
Previamente, en Jefatura Provincial del Movimiento tuvo lugar un acto en cuyo curso se entregaron diversas recompensas y distinciones de la Delegación de la Juventud, que han sido otorgadas a propuesta de la provincial. Con el jefe provincial se situaron en la presidencia, a su derecha, el presidente de la Diputación, subjefe y delegado de Educación y

SANTA TERESA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Teléfonos 411450 y 412936

Vendo solar
Prolongación Obispo Quesada
1.650 m.2, facilidades.
Teléfono 415190, horas oficina

EXPRESION DE GRATITUD
La familia de don Hilario Redondo (q. e. p. d.), maestro especialista de la Base Mixta, agradece los testimonios de condolencia recibidos, así como la asistencia al entierro y cultos oficiados por el descanso de su alma.
Comunican al tiempo que el calendario de rosarios comenzará mañana a las siete y cuarto de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

SE vende, casa, nueva, calefacción central, cuatro habitaciones, terraza, raje, llave en mano. Razón: Calle las Nieves, 6 (San Lorenzo).

VENDO chotos pardos de raza, 2 a 6 meses. Dionisio Merino, Llar, teléfono 243.

VENDO dos vacas suizas, una segunda y tercera. Jesús Torres, te el Olmo de Fuentesueña.

VENDO 86 ovejas y 40 crías. Soto, Aldeasoña.
SE vende novillas suizas abocadas primer. Maximiliano, Trescasas.
VENDO 17 cerdos destete. Florentino Cuervo, Peñarrubias de Pirón.
VACA suiza recién parida del señor Lorenzo, Madrona.
SE venden 50 machos. Tratar: M. Núñez Geromini, El Espinar.
VENDO dos terneros de diez días. Arribas, Otero de Herreros.
VENDO diez cerdos medio cebra, serío Redonda Nuevo, Marazola.

VIDA CULTURAL

CONFERENCIA EN EL COLEGIO DE MEDICOS



Anoche, en el Colegio de Médicos, organizada por la Sección Científica del mismo, se celebró una conferencia a cargo del profesor doctor don Agustín Ríos, adjunto de Patología Médica en la Universidad de Salamanca y jefe de Hematología de Investigaciones Científicas. El profesor Ríos disertó sobre el tema «Leucemias». —(Foto Antonio.)

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 16,00 pto.
Cada palabra más, 2,00.

ALQUILERES
ALQUILO piso 140 metros. Leopoldo Moreno, 16, teléfono 411812, de 4 a 7.
URGE piso, calefacción central, en alquiler. Teléfono 422330.

TRASPASOS
TRASPASO camisería, mercería. Razón, teléfono 412522.
SE traspasa local comercial, instalado, zona céntrica. Razón, teléfono 420820.

ENSEÑANZA
INGLES, 5.º y 6.º. General Básica. Eurolenguas.
INGLES, francés, alemán, cualquier curso, traducción, examen, profesorado nativo bilingüe y diplomado. Eurolenguas, Ladreda, 18.
INGLES, francés, alemán turísticos; empiezan cursos. «Al Jabalí Segoviano», Ladreda, 18.
MAESTRA, necesito, con residencia en Segovia, pequeños conocimientos de inglés, urgente. Razón: Publicidad RACES, Fernández Ladreda, 16, teléfono 412900.
CÓU, Magisterio, Ciencias. Academia Studio, Teléfono 421071.
ACADEMIA Studio, Bachillerato superior, Ciencias, Letras, Teléf. 421071.

VARIOS
AUTOCARES para bodas y excursiones. Turismos sin conductor. Sierramar, Fernández Ladreda, 11, teléfonos 411447-411996.
INSTALE su autorradio y cassette en Radio «Villa». Escultor Marinas, 2.
AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.
VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795.
ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

TRABAJO
SEÑORA, señorita, gane dinero fácilmente en horas libres, 25 % comisión. Tatiane, alta cosmética, perfumería y hogar. Razón, teléf. 422187.
SE necesita dependiente o ayudante de mostrador. La Tropical. (O. C. 1.999).
SE necesita empleada de hogar fija. Razón: Goyma, José Zorrilla, 117.
SE necesitan dos chicas. Puerto Navacerrada, teléfono 6220900.

SE necesita matrimonio para explotación avícola ganadera. Hijos de Tomasa Martín, José Zorrilla, 105, teléf. 422266.
SE necesita aprendiz de mostrador. Razón: Bar Casas, Cronista Lecea, 11, Segovia. (O. C. núm. 2.049).
NECESITAN chica para Madrid, matrimonio dos niños. Razón: Ultramarinos Samuel González. Plaza Franco, 10, Segovia.
SE necesita ayudante de cocina adelantado. Restaurante Duque. (O. C. número 1.786).
SE necesita asistente diaria. Ladreda, 29, 3.º, izquierda.
SE necesita asistenta mañanas. Cuartel Guardia Civil, pabellón núm. 1.
SE necesita conductor 1.ª especial. Empresa La Serrana, S. L. C./ Coches, 3, teléfono 411811. (O. C. núm. 2.051).
SE necesita asistenta de 8,30 mañana a cuatro tarde, sueldo a convenir. Informes: Sres. de Cereceda, Plaza Franco, 10, tardes.
SE necesita asistenta. Llamar, tardes, teléfono 414122.

CONSEJERA de compras de Coeco-Fuller. Trabajo interesante y bien remunerado. Para información llamen teléfono 422964.
URGE matrimonio, con hijos mayores, para contratar trabajos en finca agrícola. Interesantes condiciones. Arce, Juan de Herrera, 6, Santander. (CNS-2.986).
SE necesita aprendiz 14 años, para obrador de pastelería. Razón: Races, Ladreda, 16 (O. C. 2.045).
MAESTRA, necesito, con residencia en Segovia, pequeños conocimientos de inglés, urgente. Razón: Publicidad RACES, Fernández Ladreda, 16, teléfono 412900.
NECESITO peones y ayudantes para obra y almacén. Presentarse en Ezequiel González, 21 0 calle de Cuéllar, 7, B. Calvo. (O. C. 2.060).

VENTAS
LOCAL propio farmacia. Teléfono 415190. Horas oficina.
¡ATENCIÓN! Pollitos de carne, patitos, pavitos, pollitas de granja y camperas de un día a cinco meses en Avícola Martín, Escultor Marinas, 28.

LOCAL propio almacén o garaje 300 metros cuadrados en adelante. Teléfono 415190. Horas de oficina.
90 FANEGAS labor posibilidad riego. Juarros, facilidades. Apartado 8.363, Madrid.
SE venden fincas rústicas en término de Pinilla Ambroz y limitrofes. Razón: Julia López, Buitrago, 5, Segovia.
FURGONETA Citroen AKS-400, 1973. SG. 3.246-A, impecable. Teléfono 557. San Ildefonso.
VENDO parcela en Cobos de Segovia. Tratar: Ildefonso Jorge, Ezequiel González, 23, Segovia.
SE vende bagueño. Teléfono 420987.
PUERTAS y ventanas seminuevas. Miguel García. Destiladores, 11, 1.º, izquierda, de 11 a 3.
4-L Super, seminuevo, radio, cinturones y más extras. Teléfono 420976.
MAQUINA hacer punto. José Zorrilla, 52.
VENDO R-10 en buen estado. Razón, teléfono 412843.

Iglesia en Segovia

Cáritas Diocesana recaudó 1.500 pesetas para los damnificados de Managua y 600.000 para los del Sur español
Cáritas Diocesana ha dado un paso—aunque admitiría algún retraso—en su momento en favor de los damnificados por el terremoto de Managua y por las inundaciones del Sureste de nuestra patria. Las cantidades recaudadas en cada sesión han sido transferidas a Cáritas Nacional al objeto de que éstas canalice a sus destinos a través de los correspondientes Cáritas de Managua y las diocesanas de las provincias españolas afectadas. El total recaudado ha sido de 1.500.000 pesetas para Managua y de 600.000 pesetas para las provincias del Sureste español.

SEGOVIA RELIGIOSA

Mañana domingo habrá un momento espiritual en la iglesia de las monjas carmelitas (Daoiz, 9), comenzando a las cinco en punto de la tarde. Organiza Carmelo Seglar e invita a cuantas personas deseen asistir. Rige el P. Eliseo García, capelán.

SE vende, casa, nueva, calefacción central, cuatro habitaciones, terraza, raje, llave en mano. Razón: Calle las Nieves, 6 (San Lorenzo).

VENDO chotos pardos de raza, 2 a 6 meses. Dionisio Merino, Llar, teléfono 243.

VENDO dos vacas suizas, una segunda y tercera. Jesús Torres, te el Olmo de Fuentesueña.

VENDO 86 ovejas y 40 crías. Soto, Aldeasoña.
SE vende novillas suizas abocadas primer. Maximiliano, Trescasas.
VENDO 17 cerdos destete. Florentino Cuervo, Peñarrubias de Pirón.
VACA suiza recién parida del señor Lorenzo, Madrona.
SE venden 50 machos. Tratar: M. Núñez Geromini, El Espinar.
VENDO dos terneros de diez días. Arribas, Otero de Herreros.
VENDO diez cerdos medio cebra, serío Redonda Nuevo, Marazola.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

BIMILENARIO DEL ACUEDUCTO

Encuesta de urgencia entre las autoridades provinciales sobre la trascendencia de la aprobación oficial de la conmemoración

LA IDEA GENERAL ES QUE SIGNIFICARA UN PASO IMPORTANTE PARA LA PROMOCION DE SEGOVIA

TODOS LOS SEGOVIANOS DEBEN CALAR EN SU SIGNIFICADO, POR LO QUE HABRAN DE COLABORAR CON PLENO ENTUSIASMO

La noticia de la aprobación del decreto que declara la celebración oficial durante el año 1974 del Bimilenario del Acueducto, ha producido en Segovia un sentimiento general de alegría y de satisfacción. Se trata sin duda de un momento importante de la vida segoviana que ha de tener consecuencias en todos los órdenes y que significará principalmente un lanzamiento del nombre de nuestra provincia a escala mundial durante el presente año.

En esta ocasión, hemos querido conocer, en encuesta de urgencia, la opinión de las autoridades provinciales sobre lo que supone este decreto del Ministerio de Información y Turismo que aprueba la conmemoración bimilenaria del acueducto segoviano.



«Creo que todo Segovia será protagonista de la importancia que este anuncio tiene.»

EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Mariano Pérez-Hickman Rey, nos ha manifestado:

«Felicito a todo Segovia por la trascendencia tan importante que tiene la publicación del decreto del Consejo de Ministros de ayer sobre la conmemoración oficial del bimilenario del acueducto de Segovia.»

Pienso que todos los segovianos se sentirán satisfechos de observar, comprobar que hemos realizado un trabajo unido, que la voz de Segovia ha tenido un camino, que ha sabido explicar y exponer bien sus deseos en el orden tan importante del desarrollo turístico, de ese turismo de calidad que Segovia tanto merece y necesita.

Creo, igualmente, que todo Segovia será objetivamente protagonista de la importancia que este anuncio tiene. Estoy convencido de que el año 1974, con el respaldo oficial recibido (que debemos agradecer al nuevo Gobierno por la urgencia con que lo ha realizado y especialmente al ministro Pío Cabanillas), será un hito en ese desarrollo importantísimo que todos deseamos para Segovia.»

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

A nuestras preguntas sobre la trascendencia del decreto, el presidente de la Diputación, don



«Un paso muy importante para la promoción de nuestra provincia, que a todos nos llena de ilusión.»

Modesto Fraile Poujade, manifestó lo siguiente:

«Creo que el hecho de que el Gobierno haya aceptado la sugerencia de Segovia para la celebración de los actos de conmemoración del bimilenario supone un paso muy importante para la promoción de nuestra provincia, algo que a todos nos llena de ilusión.»

Estimo que los segovianos debemos estar muy agradecidos al Gobierno por haber ratificado su confianza en nuestros anhelos y que nosotros debemos prepararnos ya a celebrar el bimilenario dando el mayor carácter a Segovia para que pueda ser extendido su nombre por todo el mundo.»



«No cabe ninguna duda que la celebración del Bimilenario lo va a ser en gran escala.»

EL ALCALDE DE SEGOVIA

El alcalde de la ciudad, don Juan López Miguel, se ha expresado en estos términos:

«Unas palabras muy breves, como es mi costumbre, para patentizar mi satisfacción, mi gran alegría porque esta ilusión que teníamos puesta los segovianos en la conmemoración del bimilenario de nuestro impar monumento ya sea una realidad.»

Mi gratitud más profunda al Gobierno, y en especial al ministro de Información y Turismo, que ha acogido con gran celeridad, entusiasmo e ilusión nuestras preocupaciones; y por supuesto a nuestro gobernador vicil, que ha sido el motor y sigue siéndolo en la promoción de la provincia, en todos los aspectos.

No cabe ninguna duda que la celebración del bimilenario lo va a ser en gran escala, no sólo en el orden espiritual sino también en el material, puesto que la «renta» material que van a dejar estas celebraciones puede ser muy importante para Segovia.

Y nada más. Solamente exhortar a todos los segovianos a que se unan alrededor de nuestro gobernador civil y demás autoridades para que esta celebración resulte lo más brillante posible, y para que todas las cosas salgan como nosotros deseamos. Muchas gracias a todos los segovianos, de los que espero que su entusiasmo, su amor a Segovia, se hará patente en la celebración de esta efemérides.»

EL GOBERNADOR MILITAR

Por su parte, el gobernador militar, general don Vicente Melgar Torija, ha dicho:

«Como gobernador militar de



«Felicito a esta leal población por haberse aprobado la conmemoración del Bimilenario.»

la plaza y provincia de Segovia felicito a esta leal población por haberse aprobado ya la conmemoración del bimilenario del acueducto.»



«Creo que se ha dado un paso trascendental en la programación turística de Segovia.»

EL DELEGADO PROVINCIAL DE INFORMACION Y TURISMO

Finalmente el delegado provincial de Información y Turismo, don José Luis Vallhonrad Merino, ha declarado lo que sigue:

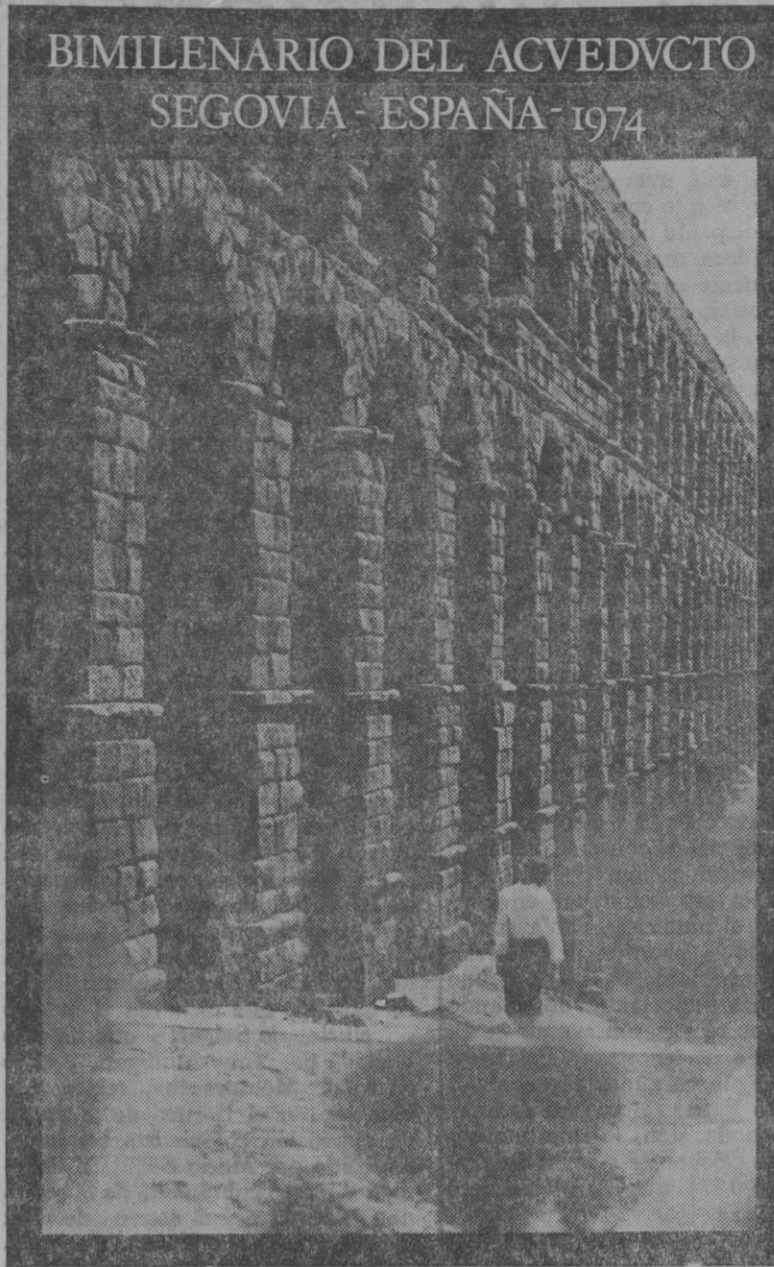
«Creo que se ha dado un paso importante, trascendente, en la programación turística de Segovia con la publicación del decreto por el que se aprueba la celebración del bimilenario del acueducto de Segovia.»

No se puede ocultar la gran trascendencia que puede tener para la provincia, y en esta línea de promoción del turismo sólo me cabe reiterar el ofrecimiento de servicio a Segovia y su provincia, tanto mío personal como delegado de Información y Turismo, como el de todo el personal que presta servicio en la Delegación.

Agradezco mucho a los medios informativos locales la sensibilidad que han mostrado al conocer la noticia y dar el realce y la importancia que la misma encierra, verdaderamente interesante para Segovia.»

Escribe: A. S.

Fotos: F. Peñalosa



BIMILENARIO DEL ACVEDVCTO SEGOVIA - ESPAÑA - 1974

CINE

«LA CELADA», DE DOUGLAS HICKOX

Nacionalidad y productura, británica. Director, Douglas Hickox. Guión según una novela de Henderson. Protagonistas: Oliver Reed, Jill St. John, Ian McShane.

Como ha apuntado un colega, el nombre del realizador de esta película huele a seudónimo, a astuto seudónimo, pienso yo, para ver si alguien se confunde con aquel a quien suena y que todos sabemos, o también puede ser que se trate de un homenaje al mago del suspense y a sus famosos finales con sorpresa—aquí también hay un final con sorpresa—, aunque —¿por qué no?—, podría ocurrir que ese señor se llame realmente Hickox. Lo importante es que no se le da nada mal hacer cine, que maneja la cámara y la moviola con absoluta seguridad, que dirige bien a sus actores, que ha conducido su relato con pulso firme, con sentido de la medida, dosificando en cada momento el interés y habiendo aprendido, de todos los cineastas ingleses que le han precedido, el gusto por documentar al espectador de una manera peculiarmente eficaz sobre el entorno en que la acción ocurre.

Acción, eso es sobre todo lo que hay en esta película. Acción a cien por hora en este relato de una fuga para una venganza. El protagonista elude todas las trampas y dificultades y sale victorioso hasta que viene a caer en la que le ha preparado su mejor amigo, pero allí caen todos, consumando un terrible holocausto. El realizador se ha complacido en diseñar un carácter de hombre casi salvaje que al tiempo está tocado por el amor y la ternura. Este violento contraste —violencia hay en la película para parar un tren— resulta aleccionador sobre el eterno problema de quienes son los malos y quienes son los buenos, etcétera. Aleccionador porque nos da, una vez más, la oportunidad de poner en tela de juicio o desmontar tanto dispositivo de falsa defensa, de falsa idea del mundo y de la gente como tenemos puesto en nuestro interior.—R. B.

FUENTIDUEÑA

Petición de agua para una piscifactoría

Fuentidueña.—El Grupo Sindical de Colonización número 14.255 ha solicitado de la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Duero una concesión de aguas públicas con destino a una piscifactoría. La cantidad de agua que se pide es de 4.000 litros por segundo, que deberían derivarse del arroyo Fuentes, radicando la toma y las obras en este término municipal de Fuentidueña.

Esta solicitud ha sido expuesta a información pública ante posibles reclamaciones.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SENOR

Don Eladio Arribas de Andrés

Que falleció en Segovia el día 27 de enero de 1972

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Las misas que se celebren el día 27, a las nueve, en las Rvdas. Madres Dominicas; a las seis de la tarde en la parroquia de San Millán, y el funeral que se oficie el lunes, día 28, a las ocho y cuarto de la tarde, en la misma parroquia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su esposa y familia. Agradecerán la asistencia a estos cultos.

Exposición de trabajos en la Granja Escuela Femenina

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.—Obra Social «Granja Escuela Femenina».—La exposición de trabajos fin de curso de esta Granja Escuela podrá visitarse a partir del domingo, día 27, hasta el miércoles, 30 de enero, de 11 a 2 de la mañana, y de 3 a 9 de la tarde.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7,30 y 11: LA CELADA, Oliver Reed y Jill St. John, mayores 18 años. Mañana, 4,30, 7,30 y 11: VIVA LA MUERTE... TUYA, Elli Wallach y Franco Nero, 18 años.

SIRENAS.—Hoy, 7,30 y 11: VIVA LA MUERTE... TUYA. Mañana, 4,30, 7,30 y 11: LA CELADA.

JUAN BRAVO.—Mañana, 4 tarde, toleradas: EL CIRCUITO DE LA MUERTE y LOS 7 BRAVOSIMOS. A las 7: LA CELADA y EL CIRCUITO DE LA MUERTE, mayores 18 años.

PAT GARRET Y BILLY THE KID. Actualmente en nueve locales de Madrid, próxima semana en las pantallas segovianas. Dirigida por Sam Peckinpah, con James Coburn y Bob Dylan.

Cemento Valderrivas
Materiales de construcción
Servicio a domicilio
ROBLEDANO (Benito Calvo)
Teléfonos 414904 y 412404
Calle Cuéllar, 7 (DELICIAS)

SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA: TORREON DE LOZOYA.
Cerámica Artística
Rosa Albertos; Reme García; María Gil, y Carmen P. de Mendoza
Inauguración: hoy día 26.
Horas de visita: laborables, 7,30 a 9,30
festivos, 12 a 2 y de 7,30 a 9,30

Las Vegas
DISCOTECA-CLUB
hemos moderado nuestros PRECIOS
hemos mejorado nuestra CALIDAD
La pista ideal para bailar

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

CINE-CUESTIONES

«GRITOS Y SUSURROS»,
EN SEGOVIA

Aunque esta nota es de carácter local, quiero que encabece hoy esta sección porque lo merece. La empresa exhibidora me hace saber que próximamente se anunciará el estreno en nuestra ciudad de «Gritos y susurros», la última película de Ingmar Bergman, el mayor éxito, fuera de concurso, en el último Cannes, éxito rotundo de público en París, Londres, N. York y ahora en Madrid, donde acaba de ser estrenada y donde la gente hace colas interminables para verla. La crítica, de forma unánime, piensa que «Gritos y susurros» es la mejor película de Bergman y una de las mejores películas de todos los tiempos.

Así pues, muy contentos con la noticia, quedamos a la espera.

SAN REMO
SALVADO

Parece que el Festival de San Remo se ha salvado por este año, aunque en extremis. En efecto, los comisionados por el consejo municipal para su organización, Salvetti, Gigante y Ravera, estimaban en principio que el municipio había «minipolitizado» la cuestión del festival, el más importante de Italia y uno de los más importantes del mundo por lo que rechazaron asumir la dirección de la «mostra». Posteriormente, según ha anunciado el alcalde, Piero Parise, el trío ha reconsiderado su decisión, lo que permitirá que se celebre de edición del festival para 1974, que hará la número XXVI.

DE GASPERI
EN PELICULA

Otra noticia del cine italiano. La figura de Alcide De Gasperi el líder de la Democracia Cristiana italiana, será llevada al cine por Leandro Castellani. Será encarnado por Max Von Sydow, el intérprete de tantas películas de Ingmar Bergman que últimamente ha intervenido también en numerosos films norteamericanos.

COPRODUCCION

Italo-franco-española es la producción del film que dirige Flavio Mogherini y que se titula «Por amor a Otelia». Su protagonista es Françoise Fabian, que en el último Festival de San Sebastián mereció el premio de interpretación. La película se rueda en Italia, así como también «El patrón de la ciudad», que dirige Fernando Di Leo, sobre un tema de «gangsters» protagonizada por Richard Conte. Este veterano actor norteamericano, ahora prodiga su trabajo en la península mediterránea.

UN TEMA IMPORTANTE:
LOS «CURAS PROHIBIDOS»

Un tema muy de hoy es el del matrimonio de los curas. Muchos de los curas casados se siguen sintiendo vinculados a su vocación y desearían que se les aprovechase en la Iglesia y se les permitiese, en una u otra medida, el ejercicio pastoral. Así está planteado el problema hoy y hay una película francesa que lo alude aunque no lo trata en una perspectiva completamente actual, sino desde los años del Frente Popular y de la Resistencia.

«Pretres interdits», es el film, dirigido por Georges Baugard y en cuyo guión ha colaborado Jean Clau-

de Barreau, el primer sacerdote francés casado, que ha sido encarnado por el realizador Denys de la Patelliere. «Nuestra intención no ha sido escandalizar —ha dicho el realizador— ni defender, ni siquiera profetizar, simplemente hemos querido poner a los espectadores en presencia de casos humanos».

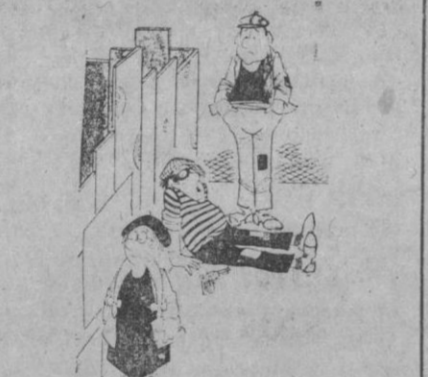
«OPERA PRIMA»
EN FRANCIA

El novelista español residente en París y habitual guionista de las películas políticas de Costa Gavras, Carlos Semprún, va a realizar su primera película, «Par les chemins rouges». Se trata de una película libertaria cuyo protagonista, un siquiatra francés de origen ruso, sueña con que se encuentra en la oposición, en la URSS y que es por ello internado en un asilo.

PROGRAMA

Cinco películas, las cinco estrenos, figuran en la cartelera para la semana, entre ellas el último Peckinpah. Pero vayamos por orden cronológico y así, nos encontramos con «Llega Sartana», «western» hispano-italiano dirigido por Anthony Ascutt, que interpretan San Scott, Gianni Garko y Piero Lulli; siguen «El corsario», film asimismo hispano-italiano, que recuerda el mundo novelístico de Salgari y que ha sido dirigido por Tony Mulligan, y «Los tigres de Mompracén», relato ambientado en el Borneo de la época de expansión colonialista británica, realizado por Mario Sequi. Y llegamos al punto culminante de la semana, marcado por el estreno de «Pat Garrett y Billy the Kid», actualmente en ocho o nueve cines de Madrid y donde Peckinpah, utilizando como pretexto dos legendarias figuras del Oeste, traza un fresco de toda una época. Algunos piensan que esta es la mejor película de su autor, que ya es decir. Los estrenos se completan con la clásica comedia española que esta vez se titula nada menos que «Después de los nueve meses»; realizador, Mariano Ozores e intérpretes; Conchita Velasco, Juan Luis Galiardo, Teresa Gimpera y Gómez Bur.—R. B.

HUMOR



—Voy a mudarme de barrio; es la tercera vez que tengo un encontronazo con ella...

inter el televisor de ley
DISTRIBUIDOR MASIGAL Fdez. Ladreda, 18 T.º 411762. Segovia

Cambios en el Código de la Circulación, sobre la realización de pruebas de alcoholemia

Cuando resulte positiva, se hará una segunda verificación

Madrid, 26.—Se modifican los artículos 49 y 292 del Código de la Circulación en relación con la conducción de vehículos bajo la influencia de bebidas alcohólicas, por orden de la presidencia del Gobierno que inserta hoy el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de producirse accidente de los previstos en el artículo 49 del Código o infracción de las que menciona el 289, los agentes de las fuerzas de vigilancia de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil sin perjuicio de las actuaciones que fueran procedentes, podrán someter al conductor o conductores implicados a una primera prueba de determinación de alcohol en el aire expirado, utilizando a tal objeto el aparato alcohómetro que porte el propio conductor con arreglo a modelos oficialmente autorizados o, en su defecto, aquel de que esté dotada la fuerza.

Si el resultado fuera positivo —igual o superior a 0,80 gramos de alcohol por 1.000 centímetros cúbicos de sangre— el agente, para mayor garantía, les someterá a una segunda determinación de alcohol en sangre, mediante el empleo de los aparatos de evaluación, de mayor precisión, de que estén dotados los equipos de las fuerzas, o en centros sanitarios que se determinen.

Si el conductor mostrase disconformidad con el resultado de la investigación, podrá someterse voluntariamente a una determinación de alcohol en sangre, a cuyo fin la extracción de ésta se llevará a cabo, siempre por personal facultativo competente, en el centro sanitario, clínica o consultorio más próximo.

Si el conductor requerido se opusiere, el agente redactará el boletín de denuncia pertinente informando al interesado de que la negativa está sancionada con multa de 4.000 pesetas y trasladará al conductor a presencia de la autoridad judicial competente.

Si el resultado de la investigación de alcohol fuera positivo y el con-

ductor se opusiere a la práctica de aquella, el agente procederá a la inmovilización del vehículo garantizando su seguridad mediante su aparcamiento correcto, cierre de puertas, señalización oportuna y la adopción de cuantas medidas convengan al caso.

En las zonas urbanas, las corporaciones locales programarán los correspondientes cursillos de capacitación de los agentes municipales y dotarán a los servicios de los equipos necesarios, empezando por los Ayuntamientos de municipios de más de cien mil habitantes, que cumplimentarán esta disposición durante el año en curso.

Esta orden entra en vigor a partir de mañana.—Cifra.

HOMOLOGACION DE PLACAS DE MATRICULAS

Madrid, 26.—Desde mañana, día 27, las placas que se instalen en los vehículos automóviles, remolques o semirremolques, deberán estar provistas de la correspondiente contraseña de homologación troquelada.

Aquellas que hayan sido instaladas con anterioridad a la indicada fecha y cumplan lo establecido en lo que se refiere a forma, color, dimensiones, tipos de caracteres y fondo reflectante, se considerarán reglamentarias, aunque no lleven la contraseña de homologación.

Así lo determina una orden de la presidencia del Gobierno que publica el «Boletín Oficial del Estado» de hoy.—Cifra.

EN EL PASADO 1973

668 conflictos colectivos, que afectaron a 304.725 trabajadores

Madrid, 25.—Durante 1973 se registraron en España 668 conflictos colectivos, que afectaron a 304.725 trabajadores, según datos facilitados por fuentes sindicales. De estos conflictos, 646 fueron de paro, que afectaron a 294.938 trabajadores, y 42 de disminución de rendimiento, con 9.787 trabajadores afectados.

Las causas de los conflictos fueron laborales en el 82,3 por ciento de los casos, y ajenos a las relaciones laborales en el 17,7 por ciento restante. Según el tamaño de la empresa, en un 19,9 por ciento de los casos se produjeron en empresas de menos de 100 trabajadores; en un 4,9 por 100 de casos fueron en empresas de 100 a 500 productores; en el 8,4 por ciento, de 501 a 1.000 trabajadores; de las de más de 1.000 productores, en el 17,6 por ciento, y en el 4,2 por ciento restante de casos, los conflictos afectaron a varias empresas a la vez.

MIL OBREROS SUSPENDIDOS DE EMPLEO Y SUELDO EN «LA UNION NAVAL DE LEVANTE»

Valencia, 25.—Los 1.800 trabajadores de la factoría Unión Naval de Levante, turno de mañana, se encontraron esta mañana un anuncio colocado en la puerta principal en el que se les comunicaba la suspensión de empleo y sueldo a 1.000 de ellos, hasta el próximo lunes. Los 800 restantes, entre técnicos y administrativos y un grupo de obreros que se encontraba trabajando en un buque cuya botadura iba a efectuarse hoy no entraban dentro de la sanción.

Los 300 trabajadores, aproximadamente, que componen el segundo turno, que se inicia a las dos de la tarde, penetraron en los talleres, pero unos 150 permanecieron en paro en solidaridad con sus compañeros del turno de la mañana: A las 6 de la tarde, la normalidad era absoluta y todos los trabajadores se habían incorporado a sus puestos.—Logos.

ACUARTELAMIENTO DE LOS BOMBEROS DE MADRID POR REIVINDICACIONES LABORALES

Madrid, 25.—Poco después de mediodía finalizó el acuartelamiento voluntario que mantuvieron, durante 4 horas, los bomberos madrileños del turno saliente de la mañana en demanda de solución de dos peticiones que tienen planteadas ante el Ayuntamiento:

Dichas demandas son el pago de determinados aumentos salariales, ya reconocidos por la Corporación, y el abono de dos días de vacaciones por

Navidad, que ya disfrutaron otros años y de los que gozaron todos los funcionarios municipales.

El problema fue planteado en los seis parques de la capital, aunque, en todo momento, según manifestaciones de los propios bomberos, si hubiera ocurrido cualquier eventualidad hubieran depuesto su actitud sin duda alguna.—Cifra.

Implantación y mejora de praderas y pastizales y de regadíos en zonas de economía de montaña

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario se podrán clasificar como obras de interés general de implantación y mejora de praderas y pastizales y las de transformación en regadío y acondicionamiento de regadíos existentes realizados en terrenos destinados a praderas o pastizales en comarcas de economía de montaña y siempre que concurren las siguientes circunstancias, según decreto del Ministerio de Agricultura, ha publicado el «Boletín Oficial del Estado»:

- a) Que se trate de comarcas de economía de montaña, que el Gobierno acuerde la situación conjunta del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.
- b) Que para la eficacia de dicha actuación conjunta sea necesaria una nueva ordenación de los aprovechamientos de la marca realizada a través de la concentración parcelaria, y
- c) Que las mejoras se incorporen a bienes de los Ayuntamientos u otras entidades de derecho público, de forma que el aprovechamiento y disfrute de las mismas corresponda a todos los vecinos.

Del 20 al 30 de junio terminan las clases para los universitarios que empezaron el curso en enero

Madrid, 26.—El periodo de clases de todas las universidades las comenzará en la primera semana de octubre y terminará en la de junio siguiente, teniendo lugar las pruebas finales, en su caso, el resto del último mes, según dispone el decreto del Ministerio de Educación y Ciencia que inserta hoy el «Boletín Oficial del Estado».

Excepcionalmente en el año actual, los alumnos que han iniciado sus estudios en el mes de enero se ajustarán a la siguiente norma:

- a) El periodo de clases terminará entre el 20 y el 30 de junio próximos.
- b) Los rectores de las universidades, a propuesta de las facultades, podrán redistribuir las horas lectivas de cada materia, a fin de garantizar la calidad de la enseñanza.
- c) Respecto a las pruebas finales a realizar, en su caso, el alumno tendrá derecho a efectuarlas en dos convocatorias. Una entre finales de junio y el 10 de julio y otra

durante el mes de septiembre.

- d) Los alumnos de primer curso que no hubiesen aprobado en convocatoria de diciembre de 1973, podrán realizar hasta dos nuevas convocatorias de junio y septiembre, o por decisión de los rectores, en febrero, o bien aceptar los nuevos planes con las condiciones a que hubiese lugar.

Queda sin efecto la orden de septiembre de 1973, sobre el diario para la aplicación de los planes de estudio en las universidades.—Cifra.

Universidad

Sin novedad en la "jornada de lucha" convocada en Madrid

Madrid, 26.—Efectivos de la Policía tomaron posiciones en diferentes puntos de la Ciudad Universitaria de la Complutense—señala Logos—en la mañana de ayer, en previsión de los incidentes que pudieran ocurrir por la convocatoria a una jornada de lucha, anunciada por octavillas en días pasados. Hacia mediodía, la Policía penetró en Derecho, donde minutos antes un grupo de alumnos había quemado carteles en el vestíbulo. No hubo incidentes y, que se sepa, tampoco detenciones.

DESCONTENTOS EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO

Por su parte, los alumnos de primero de Políticas y Sociología del Colegio Universitario de San Blas no tuvieron ayer actividad docente, aunque entraron en las clases con normalidad. Al parecer, los alumnos descontentos con el hecho de no haber sido enviados a estudiar en lugar de a la Complutense y demás estudiantes.

PUBLICACION

Hemos recibido el tercer volumen de la colección «Los Sindicatos» (los son así), editado por el Centro de Información y Publicaciones Sindicales.

En esta ocasión, el volumen compuesto por separatas referidos los siguientes temas: Las cooperativas, el Comité ejecutivo sindical, la formación sindical, de FERIA de libros, cultura y tiempo libre del trabajador, oficinas sindicales, etc.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. JUSTINO MARTIN GUIJARRO

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 28 DE ENERO DE 1973

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

El funeral que se oficie el día 28, a las doce, en la iglesia de San Fermín de los Navarros, calle de Eduardo Dato (Madrid), será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

Su desconsolada esposa doña Heliodora Tovar de Andrés, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

COMPRO SOLAR O CASA VIEJA

Dispongo viviendas y locales para traslado inquilinos

Benito Calvo - Teléfono 414904

Preferible desde Acueducto a estación ferrocarril

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.



LA SEÑORA

D.ª Primitiva Sanz Fuentes

Viuda de don Anastasio Alvarez Ramos

Falleció en Bilbao el día 25 de enero de 1974

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado hijo Clemente; hija política doña Isabel Garrapiz; sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral y sepelio que tendrá lugar en Bernardino el día 27, a las 11 de la mañana.

Plan subversivo, desarticulado en Panamá

Panamá, 25.—Los organismos de seguridad del Gobierno panameño han descubierto un movimiento para "soevar el orden público", comunicó hoy la Procuraduría General.

En un comunicado, el procurador Olmedo Miranda informa que el grupo gestor y ejecutor de tales actividades subversivas es el denominado "Frente Civilista Nacional".

Añade que sus principales dirigentes, entre ellos Jaime Jacome, Mario Bernachina y Bernardo Lemmos, han sido detenidos.

"La Procuraduría General, de conformidad con el Código Penal, ha levantado una investigación sumarial para deslindar las responsabilidades que les pueda caber a las personas acusadas del indicado quehacer delictivo", agrega el comunicado.

"La Procuraduría observa que el ministerio público ofrece a la ciudadanía la "garantía de una investigación objetiva amparada en nuestro ordenamiento jurídico".

El general Omar Torrijos, jefe del Gobierno panameño regresa esta tarde al país tras una gira de dos semanas a la Argentina y el Perú.—Efe.

SUCESOS Supuesta estafa de cuarenta millones de pesetas a una Cofradía de Pescadores

La Coruña, 25.—Una supuesta defraudación de alrededor de 40 millones de pesetas en la Cofradía de Pescadores de San Bartolomé de Noya ha sido denunciada por un grupo de pescadores miembros de la citada cofradía en carta dirigida al ministro de Relaciones Sindicales, pidiendo que se investigue el asunto y se adopten las medidas pertinentes para que hechos de esta naturaleza no vuelvan a repetirse y para que sea reintegrada a la Cofradía las importantes sumas de que viene siendo defraudada desde "hace años", según dicen textualmente en su carta.

Respecto a los gastos, los firmantes afirman que faltan justificantes de los gastos y que "crecientemente está la inspección realizada por un contable de la Organización Sindical y que, al parecer, no pudo rendir un informe concreto por falta de datos.

Por último, la carta hace referencia a una asamblea extraordinaria celebrada no hace mucho a petición de un crecido número de miembros de la Cofradía y en la que se denunció la posible existencia de fraude y apropiación, "que, por cierto, no fue negada o discutida por persona alguna de las que constituían la presidencia". En aquella asamblea se adoptó el acuerdo de que dos contables de la Organización Sindical y seis miembros de la Cofradía efectuasen una inspección e investigación completas, acuerdo que "no se ha llevado a efecto o, al menos, se va retrasando más de lo conveniente".—Logos.

Según nos cuenta otra persona cercana a los investigadores, es posible que fuera arrastrada hasta un automóvil por dos hombres. En este caso, nos hallaríamos ante un secuestro, pero la Guardia Civil no dispone, de momento de los suficientes elementos para calificar así la desaparición. Otros vecinos dicen que no han visto por allí automóvil alguno.

La Policía ha abierto una investigación en el mismo Santander. Parece que tiene en esta capital bastante familia y quizás podrían dar cuenta de algún dato que pusiera sobre una pista consistente. Los investigadores encuestan sobre el hecho de que Cristina tuviese un novio o existencia de algún joven que quisiese vengarse de ella, pero no hay nada de ello, al decir de los vecinos.

Atraco frustrado a una tienda de objetos religiosos

Bilbao, 25.—A las once de esta mañana ha habido un intento de atraco a mano armada en el establecimiento de ornamentos religiosos Apostolado Litúrgico, en la calle Colón de Larreategui, número 17, bajo, en el centro de esta capital.

A dicha hora ha entrado en el establecimiento un joven de mediana estatura, que sacando una pistola ha amenazado a las dos religiosas que atendían el local en ese momento, conminándolas a que le entregasen todo el dinero que hubiera en la caja. En ese momento, una de las religiosas, que se ha negado a facilitar su nombre, ha logrado salir a la calle mientras pedía auxilio a gritos.

El atracador ha emprendido la huida por dicha calle, en dirección a la Gran Vía. Pese a que la religiosa y otros viandantes, lo persiguieron le perdieron de vista al doblar aquél la primera esquina.

La religiosa desconoce si la pistola era auténtica o de imitación, aunque ha señalado que era de tamaño pequeño. Quizá del tipo de las de calibre 7,65 milímetros, a juzgar por el tamaño.—Logos.

Reventan la caja fuerte y se llevan 108.300 pesetas

Lérida, 25.—La oficina del Banco de Alamos (Lérida), ha sido objeto de un robo durante la madrugada última.

Los ladrones se llevaron ciento ochenta mil trescientas pesetas, después de forzar la puerta de entrada y reventar con un soplete la caja fuerte de la entidad bancaria.

Los autores del hecho no dejaron pistas visibles, pero la Guardia Civil realiza indagaciones en toda la comarca para dar con los autores de este delito.—Cifra.

EXTRANJERO

TURQUIA

65 muertos al estrellarse un avión con 73 personas a bordo

Esmirna (Turquía), 26.—Un reactor "F-28", de las Líneas Aéreas Turcas, que llevaba a bordo 73 personas se estrelló al despegar hoy en el aeropuerto Cumaovasi, de Esmirna, informan las autoridades turcas.

Los primeros informes indican que los muertos son 65. Hay ocho supervivientes gravemente heridos.

El bimotor realizaba un vuelo desde Esmirna a Estambul, cuando se estrelló, a las 6,07 (hora española), informa un portavoz del aeropuerto.—Efe-Upi.

FRANCIA

La izquierda no logró derrotar al Gobierno

París, 26.—La izquierda francesa, apoyada por los diputados reformadores, no consiguió anoche en la Asamblea Nacional la mayoría necesaria para provocar la caída del Gobierno a través de la moción de censura contra su política económica. La moción obtuvo 208 votos favorables y necesitaba 246, mayoría absoluta de los 490 diputados, para triunfar.

"Las cosas continuarán como hasta ahora. Grandes planes y pequeños planes y, sobre todo, discursos, para explicar a los franceses que si no fuera por las dificultades extranjeras tendríamos todavía derecho a la prosperidad", afirma hoy el diario centrista «L'Aurore» al comentar la votación de anoche.

"Verdaderamente nadie ha salido vencedor de este episodio parlamentario. Los resultados no tendrán probablemente ninguna consecuencia real sobre la preparación de las elecciones presidenciales a las cuales se prepara ya todo el mundo, comenta el «Figaro», conservador.

«Combat», independiente de izquierdas, califica el debate parlamentario de mediocre. «Los gaullistas y sus amigos cierran filas para enfrentarse a tiempos más duros y a la bipolarización de la Asamblea que parece abocada, añade el periódico.

Para «L'Humanité», diario del partido comunista francés, el voto sobre la censura refleja «el descontento del país».—Efe.

No se reunirá el Consejo de Seguridad de la ONU por la cuestión de las islas Paracelso

Naciones Unidas, 25.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no se reunirá para tratar de la cuestión del archipiélago de Paracelso, que opone a China y a Vietnam del Sur.

Don Gonzalo G. Acio, ministro de Asuntos Exteriores de Costa Rica y presidente en la actualidad del citado órgano de las Naciones Unidas, ha explicado a Efe que esta discusión sobre la soberanía de tales islas es más propia del Tribunal Internacional de Justicia.

«Yo no he querido inclinarme a considerar la tesis definitiva de que estas islas pertenezcan al Vietnam del Sur o a China. Mi idea, en principio, era la de convocar el Consejo; pero consultas posteriores con los distintos miembros me han conducido a declinar la decisión».—Efe.

EL MAPA DE VINLAND ES UN FRAUDE

Había dado fuerza al argumento de que los vikingos descubrieron América

Nueva York, 26.—El mapa de Vinland, que dio fuerza al argumento de que los vikingos descubrieron América y que hace años ha calificado del "mayor descubrimiento cartográfico del siglo", ha resultado ser un fraude.

El mapa, de 28 por 40 centímetros, resultó ser un engaño tras un estudio de dos años con ayuda del microscopio.

El mapa mostraba la existencia del nuevo mundo con relación a Europa con la tradicional distorsión medieval.

El doctor Walter McCrone, jefe del equipo investigador de Chicago que determinó el engaño, dijo que su tinta contenía productos químicos no descubiertos hasta 1920. Anteriormente se suponía que el mapa había sido hecho por un monje en Suiza hacia el año 1440.

Cuando el mapa se descubrió originó un revuelo mundial. Yale le calificó del hallazgo cartográfico más importante del siglo, pero grupos españoles e italianos le denunciaron y anunciaron que realmente Cristóbal Colón descubrió América en 1492.

En Oslo hoy, un experto noruego —que obtuvo el mapa de un donante anónimo— ha denunciado el engaño.

El doctor McCrone utilizando técnicas que no se hallaban a disposición de la ciencia cuando fue descubierto el mapa hace 18 años, encontró que la tinta contenía grandes cantidades de dióxido de titanio, un producto químico del siglo veinte demasiado complejo para haber sido utilizado en tiempos medievales.

Se utilizaron cincuenta y cuatro muestras de tinta, tan pequeñas que juntas no podían verse a simple vista. Con técnicas menos avanzadas se hubiera requerido rascar grandes proporciones del mapa para llegar a resultados parecidos.

El librero de Yale, Rutherford Rogers ha declarado que el engaño parece ser obra de un experto, o quizás de dos: uno historiador del periodo medieval y el otro experto en escritura de la edad media.

ACCESORIOS LA UNION Transportista

NO PIERDA TIEMPO

Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

confiemos el montaje de los neumáticos de su camión



Porque hay trabajos diferentes, hay vehículos distintos.

Como el nuevo Land Rover Santana. Capaz de seguir donde los demás se quedan. De llegar donde los demás no pueden. De continuar donde los demás tienen su límite. Cuando la agilidad y la resistencia son imprescindibles, Land Rover Santana responde. Así es el nuevo Land Rover Santana: el "todo terreno" más potente con las posibilidades de trabajo más amplias. Conduzca un Land Rover Santana. Sienta la formidable sensación de dominar un vehículo resistente y capaz.

Concesionario:
J. Horcajo, S. A.
Onésimo Redondo, s/n.
Teléfs. 42 22 73 y 42 05 50. Segovia

Concesionario:
J. Horcajo, S. A.
Ctra. Avila-Villalba, 8
Avila



Land Rover Santana tan duro como la tierra que pisa.

CONSEJO del Plan Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo:
«El cumplimiento de las normas de seguridad aumentará sensiblemente los rendimientos en cualquier trabajo y facilitará su ejecución. Trabajador, protégete adecuadamente en tu trabajo.»

(Viene de la página 1)

junio siguiente, teniendo lugar las pruebas finales, en su caso, durante el resto del último mes.

Este decreto deja sin efecto la orden de 27 de septiembre de 1973, sobre el calendario para la aplicación de los nuevos planes de estudio en las Facultades Universitarias y contempla la actual situación de los alumnos que han iniciado sus estudios en este mes de enero, estableciendo que el curso se extenderá hasta el día 30 de junio.

Finalmente, se establece que los rectores, a propuesta de las facultades, podrán redistribuir las horas lectivas en cada materia; que los alumnos tendrán derecho a efectuar exámenes entre los días de junio y el 10 de julio, así como en el mes de septiembre, y que, los de primer curso no aprobados en la convocatoria de diciembre de 1973, prevista en la orden ministerial ahora derogada, podrán realizar hasta dos nuevas pruebas, en junio y en septiembre (o por decisión de los rectores, en febrero) o acogerse a los nuevos planes, con las convalidaciones a que hubiere lugar.

TRABAJO

A iniciativa del ministro de Trabajo, previo informe y propuesta de la Subcomisión de Salarios, el Consejo dio su conformidad para la aprobación de cinco convenios colectivos sindicales de trabajo de distinto ámbito que, en conjunto, comprenden su campo de aplicación a 4.000 trabajadores.

Venta de VIVIENDAS y LOCALES

Calle del Clavel, junto al Paseo Nuevo. Exentas contribución E. Rodríguez y B. Calvo

FAMILIA de MEDICO

en Mataró (Barcelona) precisa una o preferiblemente dos empleadas de hogar (madre e hija o dos hermanas) Edad mínima, 25 años De 7.000 a 9.000 ptas. mensuales según méritos Imprescindible informes Diríjase a: Sra. Recoder - San Rafael, 7 - Mataró - Tel. 3901539

CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Trabajo presentó también al Consejo un informe sobre la II Conferencia Regional Europea de la O. I. T., que acaba de celebrarse en Ginebra durante los días 14 al 23 del presente mes y en la que ha participado una delegación gubernamental española y presidida por el subsecretario de Trabajo don Vicente Toro y representantes sindicales de los trabajadores y de los empresarios, designados por sus respectivos Consejos nacionales. En el orden del día de la Conferencia han sido tratados dos puntos de extraordinaria importancia socio-económica y de evidente actualidad: los problemas del empleo en Europa, con inclusión del tratamiento de los que afectan a los trabajadores emigrantes y la seguridad de rentas en Europa frente a los cambios estructurales, en la discusión de los cuales tuvo una activa y destacada participación la delegación española. Igualmente y para comentar la memoria del director general sobre «valores humanos y política social» y exponer las realizaciones de España en tal sentido, intervinieron en el pleno de la Conferencia, don Vicente Toro Orf, don Noel Zapicho Rodríguez y don Manuel Conde Bandrés. Un aspecto importante de esta conferencia que merece subrayarse ha sido la firme y serena actitud de la delegación española, que, una vez más, ha hecho traspasar los intentos y maniobras orientados a la politización de la Asamblea y ha contribuido eficazmente a que ésta discurren en el marco propio de la misión de la O. I. T., que no es otro que el de procurar la cooperación entre los pueblos para el progreso de la política laboral y social.

Asimismo, el ministro de Trabajo, entre otros informes de carácter laboral, facilitó al Consejo uno sobre la emigración española durante el mes de diciembre de 1973, en el que la emigración asistida a Europa fue inferior en un 43,6 por ciento a la de igual mes del año anterior. Por lo que se refiere a la emigración asistida a Ultramar, asimismo presenta una baja del 30,7 por ciento respecto a la de diciembre de 1972. Computando los datos de todo el año, la emigración ha sido inferior a un 8 por ciento a la registrada en 1972. También informó de su reciente viaje a Barcelona y de las cuestiones planteadas con ocasión del mismo, especialmente en su reunión con el Comité Ejecutivo Sindical.

REGULACION DE LA CAMPANA AGRICOLAS

El Consejo de ministros ha aprobado cuatro decretos relativos a nuevas regulaciones o nuevos precios de las campañas azucarera, de algodón, aceites y cereales que han sido preparadas por el F. O. R. P. P. A., en cumplimiento del acuerdo del Consejo de ministros en su reunión del día 11 de enero de 1974.

La campaña remolachero-azucarera, regulada ya, tenía pendiente de determinar los precios de la remolacha y del azúcar correspondientes a 1974-75. Se ha aprobado un precio para la remolacha de 1.750 pesetas tonelada métrica, acorde con el determinado por el Gobierno. Como ayuda indirecta a este cultivo, se incrementa la compensación ya existente de portes en 75 pesetas resultando un precio total al agricultor de 1.950 pesetas Tm., para la remolacha de tipo base.

Respecto al algodón se ha aprobado la regulación de la campaña 1974-75, dentro de las normas establecidas en el Decreto de regulación trienal señalándose un objetivo de producción de 75.000 Tm., que podrán acogerse al sistema de compensación de precios establecidos por el FORPPA.

En cuanto a los cereales y leguminosas se han aprobado los nuevos precios para los distintos tipos de variedades y de especies, refundiendo los tipos de trigos blandos, semiduros y duros, reduciendo a tres los existentes hasta ahora. Los precios de garantía a la producción de los trigos blandos y semiduros oscilan entre 8,22 y 7,23 pesetas kg., y los de los trigos duros entre 9,26 y 7,03. Los correspondientes al maíz y cebada se sitúan en 7 pesetas kg. y 6,25 pesetas kilogramo.

Asimismo, el Consejo de ministros ha aprobado la regulación de la campaña oleícola 1973-74, en la que se mantienen los criterios básicos sustentados en la campaña anterior y se establece, según calidades, los diferentes niveles de precios ajustados al de intervención superior fijados por el Gobierno.

ACTUACION URGENTE DEL F. O. R. P. P. A. EN EL SECTOR OVINO

La grave situación que atraviesa el sector ovino como consecuencia de que los precios de mercado se encuentran sensiblemente por debajo del nivel de iguales fechas de año precedente y mantienen su tónica descendente, mientras que los costos

de producción se han estabilizado a un nivel sensiblemente superior como consecuencia de la evolución del mercado de piensos ha motivado que por el FORPPA, se proponga al Gobierno diversas medidas tendentes a reducir la oscilación de la variación estacional del mercado del cordero. Los fines perseguidos son estabilizar el censo reproductor, garantizando de esta forma la continuidad de la producción y como consecuencia, la consecución de un adecuado grado de abastecimiento actual y futuro de este tipo de ganado.

COMERCIO

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 1 de enero, aprobó los nuevos precios de intervención superior al aceite de oliva virgen, y en la reunión de hoy ha aprobado la regulación de la campaña oleícola.

En ambas reglamentaciones se establece una escala de precios para este producto, que no llega hasta el precio de venta final al consumidor.

Para evitar una peligrosa contracción en la oferta del comercio minorista, producida por el hecho de haberse fijado precios de producción nuevos y, sin embargo, desconocerse los nuevos precios de venta al público, el ministro de Comercio ha publicado un orden ministerial, de la que se ha dado conocimiento al Consejo, por la que se fijan simultáneamente precios máximos de venta al público para la mejor calidad de aceite de oliva envasado y para el aceite a granel.

El precio de venta al público del aceite de oliva está en régimen de precio autorizado desde el Decreto-Ley 1-1972, de 30 de noviembre.

VIVIENDA

El ministro de la Vivienda informó sobre las perspectivas del estudio del proyecto de ley de reforma de la Ley del Suelo, que se encuentra en trámite en la correspondiente Comisión de las Cortes; asimismo perfiló posibles líneas de crédito de la Banca Oficial para favorecer el financiamiento de actividades que debe patronar el Departamento.

El ministro se refirió a la congruencia entre los planes de desarrollo y el llamado Plan Nacional de la Vivienda, para la construcción de hogares mediante protección oficial o de iniciativa privada. Se aprobaron también diversos expedientes de gastos.

RELACIONES SINDICALES

El ministro de Relaciones Sindica-

les informó al Consejo, entre otros asuntos de interés sindical, acerca del desarrollo de la contratación colectiva durante el año 1973. En dicho periodo, fueron negociados 1571 convenios colectivos, que afectan a más de tres millones de trabajadores. En estas negociaciones, se llegó a acuerdo en 1.422 y tan sólo en 149 fue necesario aplicar la norma de obligado cumplimiento. Al finalizar el año se hallaban en vigor 3.006 convenios colectivos que abarcan a una población laboral de 6.300.000 trabajadores. Lo que supone algo más del 88 por 100 del total de la población asalariada. En comparación con el año anterior el número de convenios en vigencia aumentó en 309, correspondientes a unos trescientos mil trabajadores. Por el contrario, las negociaciones en las que no se pudo llegar a acuerdo disminuyeron del 13 por 100 al 10,5 por 100.

En otro informe el ministro se refirió a las reuniones de la Asamblea Sindical de Hostelería y Turismo, recientemente celebrada, y en la que se consideraron los problemas más importantes que afectan al sector.

Asimismo, el ministro dio cuenta al Consejo de los resultados comerciales obtenidos en el V Salón "Iberpiel", que han superado en un 25 por ciento las cifras de venta del año anterior, habiéndose producido la asistencia de visitantes procedentes de 40 países.—Cifra.

El nuevo delegado nacional de Cultura

Don Jaime Delgado Martín, nuevo delegado nacional de Cultura, nació en Madrid en 1923. Es doctor en Filosofía y Letras, catedrático de Historia de América en la Universidad de Barcelona y actualmente en la Complutense.

En 1952 fue nombrado delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo en Barcelona, cargo en el que cesó en octubre de 1964.

NOVIOS: su luna de miel

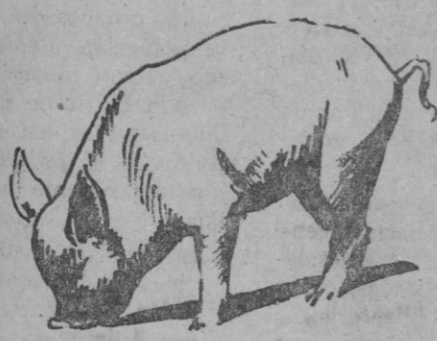
a todo el mundo con

Viajes AZOR

Ladreda, 20. Tel. 41-54-39

La calidad de AZASA hace realidad

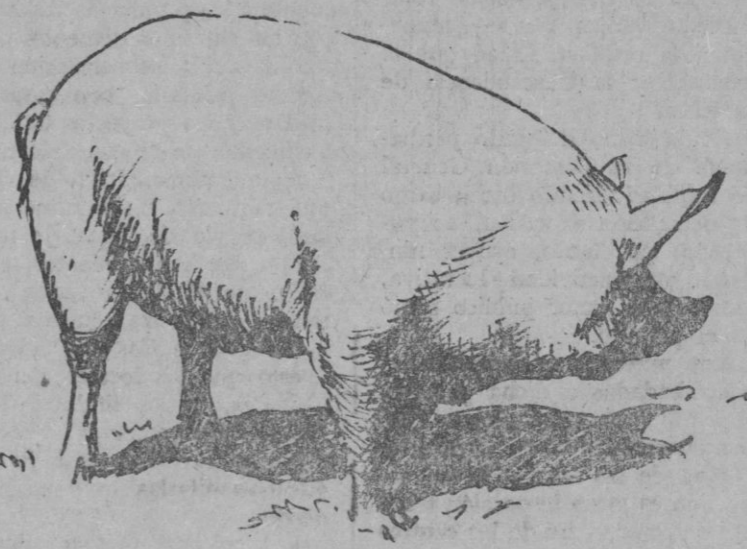
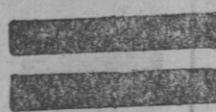
Las siguientes ECUACIONES:



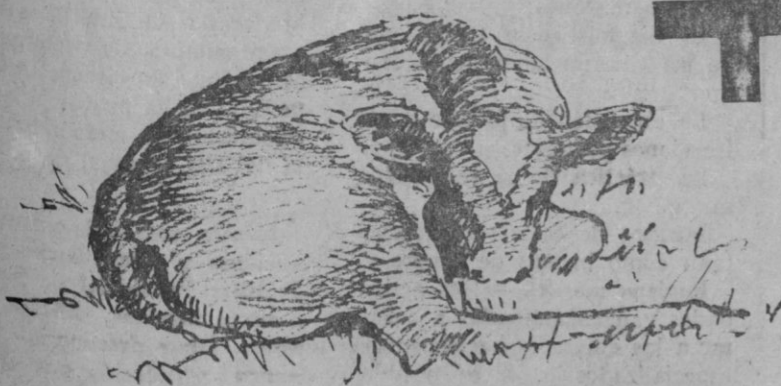
20 Kgs



Recría 50Kg Concentrado 50 Kgs



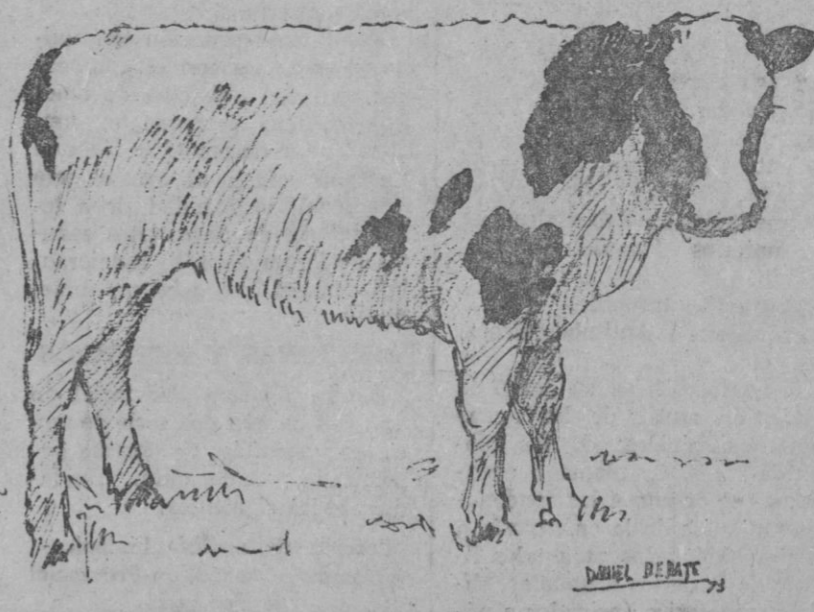
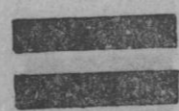
110 Kgs



100 Kgs



250 Kgs



400 Kgs

AZASA, Carretera de San Rafael, 30. Teléfonos 421276 y 421666. Segovia

«CHEQUEO» AL ESTADO SANITARIO DE LA PROVINCIA (I)

Cómo actúa la Jefatura Provincial de Sanidad, de quien dependen todos los titulares médico-farmacéutico-veterinario

Realiza una amplia labor (a veces ingrata, difícil y penosa) que no siempre es agradecida por quienes se benefician de ella

Destacan, fundamentalmente, los siguientes servicios:

Análisis higiénico-sanitarios e inspección de Farmacia.-Sanidad veterinaria.-Epidemiología.-Asistencia dispensarial

El cuadro de especialidades abarca a cualquier tipo de enfermedad



D. José Jiménez Gómez, jefe provincial de Sanidad

Un tema que debe interesarnos a todos, precisamente porque guarda íntima relación con nosotros mismos, es el del estado sanitario de la provincia. No vale destacar un caso aislado, sino exponer una panorámica total. Este es el motivo que nos ha llevado a efectuar un «chequeo», prácticamente exhaustivo, sobre la actuación que la Jefatura Provincial de Sanidad pone en ejercicio diario en toda la geografía segoviana. Para alcanzar este objetivo hemos contactado con la valiosísima colaboración del jefe provincial de Sanidad, doctor don José Jiménez Gómez, y el cuadro de especialistas que secundan su labor, y es de justicia, pues, resaltarlos así.

LA JEFATURA DE SANIDAD

Empecemos fijándonos en la misión del jefe provincial de Sanidad, con una serie de matices en su trabajo—como rápidamente vamos a ver—que denotan la responsabilidad que le incumbe y la trascendencia de su tarea.

Actúa como delegado permanente de la Dirección General de Sanidad, siendo dicho cargo de dedicación exclusiva, no pudiendo, por tanto, ejercer ninguna otra actividad lucrativa, tanto en el sector público como en el privado.

Las misiones y competencias encomendadas a dicha Jefatura son múltiples y complejas. Pueden concretarse en las siguientes:

Una de las facetas de su actuación es la de inspección tanto del personal como de los centros y servicios de la capital y provincia, estando bajo su dependencia todos los titulares: Médicos, farmacéuticos, veterinarios, odontólogos, tocólogos, practicantes y matronas, así como el personal de los antiguos Patronatos y el de los centros y servicios que se relacionan a continuación:

- Centros Comarcales de Sanidad (en construcción 4: Cantalejo, Cuéllar, Sepúlveda y Villacastín).
- Centros Primarios y Casas de Médicos.
- Sanatorios Antituberculosos.
- Sanatorios Psiquiátricos del Estado.
- Guarderías Infantiles.
- Preventorios Antituberculosos, etc., etc.

Tiene también a su cargo la inspección anual de las aguas minero-medicinales; de las plazas de toros, de planta o eventuales (en cuanto a las condiciones sanitarias de la enfermería o locales habilitados para tales fines); de la de los hospitales, clínicas, sanatorios (privados o públicos), casas de socorro y bancos de sangre.

También ha de entender y atender las cuestiones más dispares, desde las denuncias contra funcionarios sanitarios o condiciones higiénicas de viviendas

y locales, a la investigación y encuesta de casos o problemas epidemiológicos que sólo su conocimiento y personal habilidad ha de resolver con tacto y energía, al enfrentarse frecuentemente con las autoridades locales o intereses privados y tratar de resolverlos con estricta justicia.

La organización de cursos o cursillos es también competencia del jefe provincial de Sanidad, así como la de chalas y conferencias de propaganda o campañas sanitarias.

Además, los problemas de asesoramiento o coordinación con otros organismos son otras de las actividades de la Jefatura: Así, son frecuentes las consultas o problemas e informes con los jefes o delegados de otros servicios o departamentos ministeriales.

Igualmente tiene la Jefatura de Sanidad contacto muy frecuente con la Diputación en cuanto a los problemas suscitados por los enfermos dementes o infecciosos, la construcción de centros primarios con casas de médico y los proyectos de abastecimiento de aguas, alcantarillado o pavimentación de calles que requieren un informe sanitario previo de dicha Jefatura.

Con los Ayuntamientos, especialmente el de la capital, las relaciones son frecuentes por los asuntos de la Casa de Socorro, puesto que los locales son municipales, de los titulares de la beneficencia municipal y de las distintas cuestiones de índole higiénico-sanitarias que surgen a diario.

Los colegios profesionales de médicos, farmacéuticos, veterinarios, matronas y practicantes, requieren una relación constante por las comunicaciones de vacantes, tomas de posesión, jubilaciones, ceses, permisos, ausencias, etc., toda vez que actúan como habilitados del personal sanitario.

Por la subordinación jerárquica obligada, es con el gobernador civil con quien ha de tener un contacto permanente, muchas veces decisivo, y siempre trascendente, y al que el jefe provincial de Sanidad debe tener informado de cuantos asuntos de importancia lo requieran, información que debe ser inmediata.

SECCIONES Y SERVICIOS

En la Jefatura Provincial de Sanidad existen una serie de secciones y servicios de enorme importancia, destacando, fundamentalmente, las siguientes:

Sección de análisis higiénico-sanitarios e Inspección Provincial de Farmacia

A su frente está un farmacéutico, que a su vez es el inspector provincial de Farmacia, correspondiendo la titularidad en Segovia a don Diego Miguel Rodríguez Polo.

Su labor es compleja; realiza

todos los análisis clínicos, de comprobación e investigación, encaminados al diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas; análisis químicos y bacteriológicos de las aguas de abastecimiento y residuales y análisis bromatológicos de aquellos alimentos cuya vigilancia no sea competencia de la Sección de Veterinaria.

Además de la dirección aneja de la Sección de Análisis Higiénico-Sanitarios, es de competencia del inspector provincial de Farmacia el control de los estupefacientes, la expedición y recogida de los carnets de extradosis de los enfermos habitados a esos medicamentos, la inspección anual de las farmacias, las aperturas o clausuras de las mismas, así como de los almacenes de medicamentos, botiquines y laboratorios farmacéuticos. Tramita los asuntos relacionados con los farmacéuticos titulares en lo que se refiere a nombramientos, ceses, jubilaciones, permisos y expedientes, además de la inspección de establecimientos de su competencia y de todos aquellos en los que el jefe de Sanidad delegue, como la recogida de muestras para los análisis de medicamentos, alimentos, cosméticos, etc.

Inspección Provincial de Sanidad Veterinaria

Figura al frente de la misma un veterinario, siendo el titular en esta provincia don Juan Hernández Monjas. Esta sección tiene a su cargo la realización de los análisis clínicos e histopatológicos relacionados con la zoonosis, los bromatológicos de origen animal, la inspección de establecimientos (mataderos industriales, frigoríficos, de aves, fábricas de embutidos, chacineras menores, pescaderías, salas de despiece y triperías), así como de las plazas de toros en lo que respecta a las condiciones sanitarias de los chiqueros, desolladeros y cuadras. Asume así-

mismo la inspección de industrias de alimentos de origen animal.

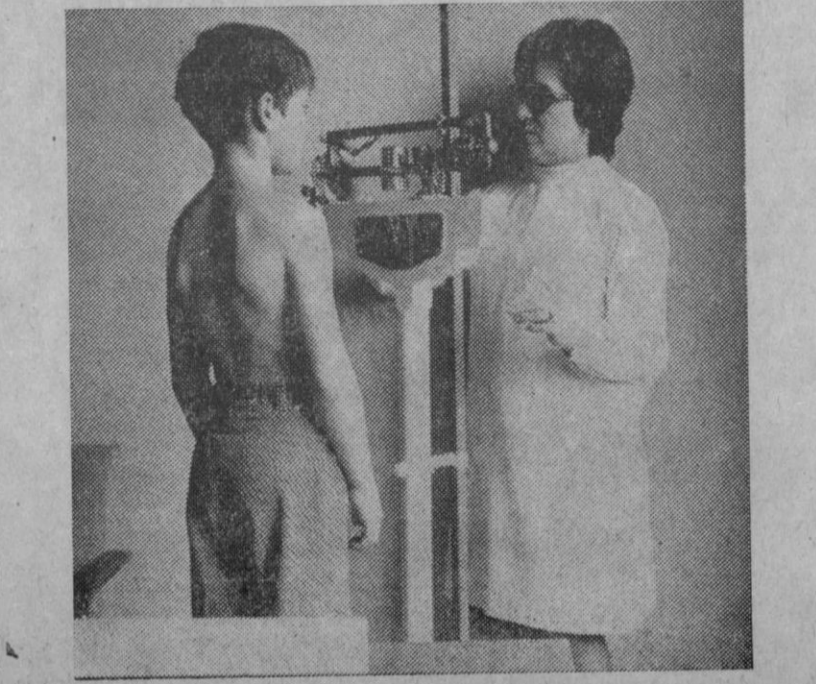
Tiene por otra parte intervención directa en cuanto concierne a problemas de zoonosis transmisibles (en relación con la Delegación de Agricultura), y la organización de campañas como la antirrábica, antihidatídica y antibruceológica.

En misiones administrativas esta sección entiende en los asuntos de nombramientos, ceses, permisos, expedientes, jubilaciones e incidencias de los veterinarios titulares de la provincia.

Sección de Epidemiología y estadísticas sanitarias

El titular de esta provincia es don Francisco de Juan y Sanz. Esta sección recoge, ordena, clasifica y remite a la Dirección General de Sanidad los datos que recibe de los partes semanales enviados por los médicos titulares referentes a los casos y defunciones por enfermedades infecto-contagiosas, nacimientos y abortos, así como los obtenidos del Registro Civil. Actúa, cuando las circunstancias así lo requieren, en aquellas localidades con problemas sanitarios de epidemias o epidemias, llevando a su cargo los exámenes de los posibles portadores de enfermedades transmisibles, así como la inspección de las actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.

La Sección de Epidemiología tiene, además, como misión, la protección, por medio de vacunas, a la población expuesta. Unas veces esas vacunaciones son de aplicación continua, como consecuencia de un brote epidémico, otras se efectúan con carácter individual, como las que se exigen a los emigrantes o turistas que marchan al extranjero, por aplicación de las normas internacionales; y otras, en fin, se llevan a cabo a los comprendidos en las edades o grupos de población más receptibles, como en las Campañas Nacionales Antipoliomielítica o Triple.



Además de las secciones citadas existe en la Jefatura una sección amplia, que comprende a su vez una serie de subsecciones, denominada

Asistencia Dispensarial

Estas subsecciones son las siguientes:

Exámenes de salud.—Es la actividad prototipo de la Jefatura, como exponente de su acción preventiva sobre la población supuesta sana.

Principalmente está dirigida hacia aquellos grupos más vulnerables o donde más precozmente pueden descubrirse unos defectos o lesiones incipientes, para orientarles, encauzarles o resolverlos. Así, se efectúan reconocimientos de salud (en conexión con la Inspección Médica de Enseñanza Primaria) a los escolares, tanto de las escuelas públicas como de las privadas; a los emigrantes, a los maestros y a los manipuladores de alimentos. Los funcionarios, mutilados o inválidos, son reconocidos con motivo de la incoación de expediente por imposibilidad física. Suele determinarse el estado de salud tras los exámenes de: Rayos X, especialidades (oftalmología, otorrinolaringología y odontología), serología para sífilis, determinaciones de grupo sanguíneo, análisis de sangre y orina, y en los escolares, además, coeficiente intelectual. Todos estos servicios dispensariales se efectúan en colaboración con los facultativos de las secciones respectivas, y tienen carácter gratuito.

Dermatología y venereología. Actualmente, con el decrecimiento importante de estas enfermedades, aún no erradicadas, y por la supresión de la obligatoriedad de aquellos reconocimientos, sus actividades se han orientado hacia una mayor atención a las dermatosis profesionales, micosis y dermopatías en general, así como al descubrimiento y tratamiento precoz del cáncer cutáneo o lesiones precancerosas, sin dejar de atender la lucha contra las enfermedades venéreas.

Especialidades.—En la Jefatura Provincial de Sanidad existen, como mínimo, las especialidades de oftalmología, otorrinolaringología y odontología.

Hematología y hemoterapia.

Son sus misiones:

El diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la sangre.

La obtención de plasma y sus fracciones protéicas.

La práctica de la transfusión sanguínea.

Muchos de estos servicios actúan como bancos de sangre.

Higiene mental.—Sus actividades van encaminadas a orientar a los enfermos hacia centros especializados o, si es posible, su tratamiento ambulatorio. Toxicómanos, alcohólicos y psicopatas son, principalmente, los casos más frecuentes.

Centro de diagnóstico y orientación terapéutica.—Estos servicios están encaminados al diag-

nóstico y la subsiguiente orientación para el correcto tratamiento de los subnormales y el descubrimiento de las subnormalidades mentales en los escolares, tanto en las escuelas públicas como en las privadas. Este servicio funciona en colaboración muy estrecha con la Seguridad Social.

Higiene maternal e infantil.

Por la inmensa labor que realiza se ha conseguido obtener resultados espectaculares, con descenso de las tasas de mortalidad infantil a niveles casi similares a los de otros países europeos; realiza una labor educativa importante de las madres, por medio de cursos eminentemente prácticos.

Actualmente los servicios de maternología realizan estudios de citología vaginal para la detección precoz del cáncer uterino.

Lucha antituberculosa.—Su misión ha sido, y continúa siendo, altamente eficaz, como se demuestra por el vertiginoso descenso de la cifra de mortalidad producida por la tuberculosis pulmonar.

La actuación no se limita al tratamiento de personas enfermas, convivientes y contacto, sino que se amplía al descubrimiento precoz por medio de equipos móviles de foto-radiografía, pruebas de tuberculina a la población escolar infantil y subsiguiente inmunización con la vacuna B. C. G. a los tuberculina-negativos, así como quimioprofilaxis a los que reaccionan hipérgicamente a la tuberculina.

La población supuesta sana, además de la escolar, es objeto también de atención preferente.

Por último, una de las misiones importantes es la de enseñanza. La misión de enseñanza—formativa o de perfeccionamiento—se realiza por la Jefatura mediante la organización de cursos anuales para auxiliares sanitarios, socorristas y matronas lactantes, colaborando además con los que organizan otros centros u organismos, entre ellos la Sección Femenina del Movimiento y la Caja de Ahorros.

Independientemente de los cursos normales o extraordinarios se organizan ciclos de conferencias o charlas de divulgación sobre temas de interés sanitario con motivo de determinadas campañas, de circunstancias especiales de la provincia o de celebración de efemérides, como la del Día Mundial de la Salud.

Hemos tratado de exponer, las misiones y competencias de la Jefatura Provincial de Sanidad, a veces ingratas, difíciles y penosas, labor desconocida y nunca agradecida por quienes directa o indirectamente se benefician de ella, y que diariamente realizan, con abnegación y entusiasmo, la totalidad de los sanitarios.

(Fotos F. Peñalosa.)